

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2018/481 *Licitación servicio de recogida, transporte y gestión de residuos de construcción y demolición (R.C.D.) procedentes de las obras municipales dentro del municipio de Andújar.*

Edicto

El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento Andújar.

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y mediante Resolución de Alcaldía de fecha 30 de enero de 2018, aprobó el expediente para la contratación del SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (R.C.D.) PROCEDENTES DE LAS OBRAS MUNICIPALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE ANDÚJAR, y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir el mismo, mediante Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria.

Se convoca el correspondiente Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria, para la contratación del siguiente servicio:

1.º.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Andújar
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Sección de Contratación
- c) Obtención de Documentación e Información:

- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Andújar - Sección de Contratación
- 2. Domicilio: Plaza de España, 1
- 3. Localidad: Andújar (Jaén) C.P. 23.740.
- 4. Teléfono: 953 50 82 00
- 5. Fax : 953 50 82 04
- 6. Correo Electrónico: contratacion@andujar.es
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andujar.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de proposiciones de 9,00 a 14,00 horas (de Lunes a Viernes)
- 9. Número de Expediente: 16/2017.

2.º.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción del Objeto: SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (R.C.D.) PROCEDENTES DE LAS OBRAS MUNICIPALES DENTRO DEL

MUNICIPIO DE ANDÚJAR.

c) Lotes: No

d) Lugar de ejecución: Andújar

1. Domicilio: Plaza de España, 1

2. Localidad y código postal: Andújar (23.740)

e) Plazo de Ejecución: UN AÑO.

El tiempo de respuesta se establece en 24 horas (salvo mejora) desde que se solicite el servicio por parte del Ayuntamiento de Andújar, durante el periodo de UN AÑO de ejecución del contrato.

f) CPV 2008: 90513000-6 "Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos".

3.º.-*Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto, Varios Criterios

c) Criterios de Adjudicación:

*Criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes.

a) Baremación del precio unitario de los servicios: (Máximo 95 puntos).

Se cuantificara la oferta mediante la suma de los precios unitarios, sin IVA, de la lista de servicios.

Mejor oferta económica: 95 puntos

Resto de ofertas: Proporcional

$P = 95 \times (\text{min} / \text{Of})$

P = Puntuación obtenida por cada oferta.

min = % Oferta más baja.

Of = % Oferta correspondiente a cada licitador.

En ningún caso el precio unitario ofertado podrá ser superior al precio unitario de licitación.

b) Baremación de la reducción del tiempo de respuesta del servicio. (Máximo 5 puntos).

Se cuantificara la reducción del plazo de respuesta a la petición del servicio con 5 puntos si se el licitador se compromete a prestar el servicio dentro del mismo día en que se solicito.

La puntuación total será la suma de las obtenidas individualmente según cada criterio.

4.º.-*Presupuesto base licitación:*

El tipo de licitación se fija de acuerdo con la descripción que se detalla a continuación, en el que se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido

que deba soportar el Ayuntamiento, cantidad que podrá ser mejorada a la baja por los licitadores.

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
41.322,31 €	8.677,69 €	50.000,00 €

El importe máximo de licitación por tonelada se desglosa como sigue:

CONCEPTO		Base	IVA (tipo)	Total IVA incl
Tonelada de RCDs en acopio	gestión	6,00	0,60 (10%)	10,23
	transporte	3,00	0,63 (21%)	
Tonelada de RCDs en contenedor	gestión	6,00	0,60 (10%)	12,65
	transporte	5,00	1,05 (21%)	

En la oferta de los licitadores se indicará claramente concepto y precio sin IVA ofertado por tonelada con desglose de gestión y transporte.

5.º.-Garantías:

- Garantía Provisional: Exenta
- Garantía Definitiva: el 5 % del Importe de Adjudicación, I.V.A. excluido

6.º.-Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:

- Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, en los tres últimos años, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.
- Patrimonio neto o ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de las cuentas anuales, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.

SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL:

- a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos 5 años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

7.º.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de la presentación: Tendrá lugar dentro del Plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el B.O.P. Teniéndose en cuenta que dichas oficinas permanecerán cerradas al público los sábados. Si el último día de presentación de ofertas coincidiera en domingo o festivo, pasará al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta en ningún caso será admitida.

b) Documentación a presentar: Por cada licitador se deberán presentar los siguientes documentos:

En el **sobre A)**, "Oferta Económica". La señalada y en la forma que determina la cláusula DÉCIMA (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el **sobre B)**, "Documentación General". La señalada y en la forma que determina la cláusula DÉCIMA (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el **sobre C)**, "Documentación Técnica". La señalada y en la forma que determina la cláusula DÉCIMA (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de Presentación:

1. Dependencia: Oficina Atención al Ciudadano - Registro General

2. Domicilio: Plaza de España 1

3. Localidad y código postal.: Andújar (Jaén) 23.740

8.º.-Apertura de las ofertas:

1. Dirección: Sala de Comisiones - Ayuntamiento de Andújar - Plaza de España, Núm. 1

2. Localidad y código postal: Andújar (Jaén) 23.740

3. Fecha y hora: Se realizará en acto público el quinto día hábil, a contar a partir del día siguiente de terminación del plazo de presentación de proposiciones y documentos, por Mesa de Contratación, a las 13.00 horas, en la Sala de Juntas, sita en Plaza de España 1. Si el día previsto para la constitución de la Mesa fuese inhábil o sábado, se constituirá el siguiente hábil.

9.º.-Gastos de publicidad:

El importe de los anuncios de licitación y de adjudicación serán por cuenta del adjudicatario.

10.º.-Perfil del contratante: www.andujar.es

Lo que se da en Andújar, firma y fecha electrónicas.

Andújar, a 31 de Enero de 2018.- El Alcalde, FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO.